

EL CONSULTOR METRICO DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA,

por D. Manuel Fabra, profesor de 1.^a enseñanza de la villa de San Mateo.

Comprende la reduccion de las pesas y medidas de toda clase, usadas hasta aquí en esta provincia, á las del sistema métrico y viceversa, desde las medidas más inferiores hasta el número mayor de las superiores cuya reduccion pueda ocurrir, en el siguiente orden:

De varas á metros, desde 1 cuarto de palmo hasta 1.000 varas.

De palmos cuadrados y sus divisiones á metros cuadrados.

De varas cuadradas á metros cuadrados.

De jornales de 1.200 brazas, de 9 palmos, á hectáreas, desde 1 braza en adelante.

De jornales de 1.500 cepas ó brazas, de 7 palmos á hectáreas, desde 1 cepa ó braza en adelante.

De jornales de 80 pasos en cuadro, de 3 palmos el paso, á hectáreas, desde 1 paso cuadrado.

De jornales de 1.500 brazas cuadradas, de 7 palmos y 1 $\frac{1}{3}$, á hectáreas, desde 1 braza.

De jornales de 80 pasos en cuadro, de 3 palmos y 1 $\frac{1}{3}$ el paso, á hectáreas, desde 1 paso cuadrado.

De jornales de 80 pasos en cuadro, de 3 palmos y 1 $\frac{1}{2}$ el paso, á hectáreas, desde 1 paso cuadrado.

De hanegadas de huerta de 200 brazas ó cañas á hectáreas, desde 1 braza ó caña.

De barchillas de huerta de 16.200 palmos cuadrados á hectáreas, desde 1 palmo.

De barchillas de huerta de 240 cañas cuadradas, de 7 palmos y 1 $\frac{1}{2}$, á hectáreas, desde 1 caña.

De palmos cúbicos á metros cúbicos.

De barchillas de grano á hectólitros, desde 1 medio almud en adelante.

De cántaros de vino y otros líquidos á hectólitros, desde 1 cuartillo.

De arrobas de aceite á hectólitros, desde 1 onza.

De arrobas de peso á kilogramos, desde 1 grano.

De libras médicas á kilogramos, desde 1 grano.

Luego siguen por el mismo orden dichas medidas y pesas, reducidas del sistema métrico al antiguo.

No podrá ménos de reconocerse desde luego el interés que ofrece una coleccion tan completa de reducciones de las pesas y medidas de esta provincia, que comprende hasta las agrarias peculiares de ciertas comarcas, desconocidas hasta aquí fuera del radio en que estaba circunscrito su uso.

El Consultor además comprará una clase de reducciones de un género incomparablemente mayor para el día próximo ya en que han de regir las nuevas pesas y medidas métricas: estas reducciones son las de precios, ó sea del valor que corresponde á la unidad métrica de peso ó medida de un género cualquiera, sabido el que tenia la unidad de peso ó medida antigua, y viceversa.

Se encontrará, pues, en el CONSULTOR qué precio corresponde á un metro de cualquier género, valiendo la vara desde 1 unidad de moneda, sea milésima, céntimo, real ó escudo, hasta 100 unidades.

La misma reduccion del precio que corresponde al hectómetro de grano, sabido el de la barchilla.

El precio del hectómetro de vino y otros líquidos, sabido el del cántaro.

El precio del hectómetro de aceite, sabido el de la arroba.

El precio del kilogramo, sabido el de la arroba ó el de la libra.

El precio que corresponde á la vara, á la barchilla al cántaro, á la arroba de aceite y á la libra y arroba de peso, sabiendo el del metro, el del hectómetro y el del kilogramo de cualquier género.

Y por último; se encuentra tambien la reduccion del precio que corresponde al decímetro y al centímetro de un género, sabido el del metro; el que corresponde al decálitro, al litro y al decilitro, sabido el del hectómetro; y el del hectogramo, del decagramo y del gramo, sabiendo el del kilogramo.

A la coleccion de tablas de reduccion preceden unas nociones preliminares para la debida inteligencia del nuevo sistema métrico decimal de pesas y medidas y de la numeracion de cantidades métricas, con cuantas esplicaciones y advertencias son necesarias para la inteligencia y uso de las tablas aun por las personas que carecen de todo conocimiento del nuevo sistema métrico decimal.

Por la reseña que queda hecha de la clase de reducciones que contiene el Consultor se comprenderá que no hay persona alguna en esta provincia, á quien este libro en las presentes circunstancias deje de serle no solamente útil sino necesario, pues con su auxilio puede ahorrarse mucho trabajo y acaso evitarse perjuicios de consideracion.

EL CONSULTOR SE HALLARÁ DE VENTA EN

CASTELLON, Imprenta del Boletín oficial, y en la Depositaria de Fondos provinciales.
SAN MATEO, en casa del autor.

LUCENA, en casa de D. Victorino Fabra.

Tambien se encontrará en las demás cabezas de partido judicial.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR 4 REALES.

EL PRECISO VALENCIANO

AL ALCANCE DE TODOS,

POR

D. MELCHOR MARTÍ Y GINER.

PROSPECTO.

Con arreglo á la Real órden de 19 de Julio del presente año, en 1.º de Enero del próximo 1868, es terminantemente obligatorio el uso de pesos y medidas del nuevo sistema-métrico decimal.

Por lo tanto es inútil manifestar la reconocida importancia en nuestros dias, de la presente obrita, que, abrazando con toda claridad cuantas dificultades puedan ofrecerse en tan completa y radical variacion de sistema, pueda al propio tiempo estar al alcance de todas las clases de la sociedad. Sirve el *Preciso Valenciano* igual en el bufete del Abogado, del Notario, del Comerciante, que en la mesa del Labrador, del Artesano, cuantas diferencias hay entre los pesos y medidas de toda clase del reino de Valencia, con la medida castellana, y sistema métrico-decimal, y estas con las respectivas de dichas provincias y Maestrazgo, se encontrarán solventadas en mi obrita con toda precision y claridad; asi como la diferencia recíproca de las pesas y medidas de Valencia, Cataluña y Aragon, y proporcion de las mismas con las de Castilla, monedas y demas para el completo conocimiento del nuevo sistema que debe regir en 1868.

PUNTOS DE VENTA.—Benicarló casa del autor, y en Castellon en la imprenta y libreria de Rovira hermanos.

PRECIO 7 RS. VN.

CASTELLÓN.—IMP. DE ROVIRA HERMANOS.

EL CONSULTOR MATEMATICO DE LA PROVINCIA DE CASTELLON DE LA PLANA

por D. Manuel Fabra, profesor de la villa de San Mateo.

Comprende la totalidad de las pautas y medidas de esta clase, unidas hasta aqui en esta provincia, a las del sistema métrico y viceversa, desde las medidas más inferiores hasta el número mayor de las unidades que una reducción pueda ocurrir, en el sistema decimal.

Las pautas y medidas de esta clase, unidas hasta aqui en esta provincia, a las del sistema métrico y viceversa, desde las medidas más inferiores hasta el número mayor de las unidades que una reducción pueda ocurrir, en el sistema decimal.

Las pautas y medidas de esta clase, unidas hasta aqui en esta provincia, a las del sistema métrico y viceversa, desde las medidas más inferiores hasta el número mayor de las unidades que una reducción pueda ocurrir, en el sistema decimal.

Las pautas y medidas de esta clase, unidas hasta aqui en esta provincia, a las del sistema métrico y viceversa, desde las medidas más inferiores hasta el número mayor de las unidades que una reducción pueda ocurrir, en el sistema decimal.

Las pautas y medidas de esta clase, unidas hasta aqui en esta provincia, a las del sistema métrico y viceversa, desde las medidas más inferiores hasta el número mayor de las unidades que una reducción pueda ocurrir, en el sistema decimal.

EL CONSULTOR SE HALLARÁ DE VENTA EN

CARLINOY, Luchante del Doble de la y en la Librería de San Mateo.
SAN MATEO, en casa del autor.
LA OLA, en casa de D. Antonio Fabra.
También se venden en las librerías de San Mateo.

PRECIO DE CADA EJEMPLAR 4 REALES.